

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **108**

Fecha: 24/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 05001 2019 00022	Ejecutivo	IVAN SILVA MEJIA	HABITALIA DESARROLLO S.A.S.	Auto de Trámite No se da tramite a solicitud remitida el dia 17 de noviembre del 2020, por ser la misma solicitud remitida el dia 30 de septiembre del año en curso	23/11/2020		1
63001 31 05001 2019 00320	Ordinario	LIGIA ESTER ALDANA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto Pone en conocimiento documento allegado por PORVENIR S.A. y se le concede 5 días mas para allegar informacion requerida en audiencia	23/11/2020		1
63001 31 05001 2019 00339	Ordinario	ALBERTO DE JESUS LOPEZ AGUIRRE	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para llevar a cabo Audiencia Obligatoria de Conciliación de que trata el Art. 77 del C.P.L. y de la S. S.. el día 9 de febrero del 2021 a las 8:30 a.m) Se tiene por contestada la demanda por COLPENSIONES y por no contestada por	23/11/2020		1
63001 31 05001 2020 00105	Ordinario	ALIRIO DE JESUS - RAMIREZ	MOTA-ENGIL PERU S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Auto reconoce personería a los abogados ANDRES FELIPE TORRAD C. (sustituto) ALCAREZ (principal) Y JUAN CARLOS TORRES	23/11/2020		1
63001 31 05001 2020 00121	Ordinario	GLORIA MERCEDES GIRALDO GIRALDO	COLPENSIONES	Auto ordena notificar a PORVENIR S.A. por aviso de conformidad con el art. 29 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social.	23/11/2020		1
63001 31 05001 2020 00185	Ordinario	JONATHAN FERNANDO ORTIZ ASCANIO	BULDING SECURITY COLOMBIA LTDA	Auto admite demanda	23/11/2020		1
63001 31 05001 2020 00193	Ordinario	JUAN REYES MELECIO GUEVARA	ACCIONES EFECTIVAS E INTEGRALES S.A.S.	Auto admite demanda	23/11/2020		1

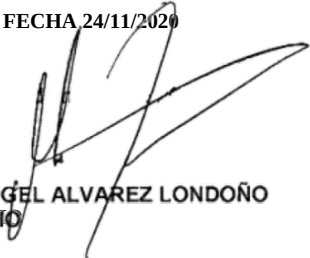
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA A LAS 7:00 A.M., EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

EN LA FECHA 24/11/2020

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MIGUEL ANGEL ALVAREZ LONDOÑO
SECRETARIO